



Los ríos y quebradas, ejes estructurantes para el desarrollo urbano y rural.

***Por: Santiago Castaño Duque.**

Muchos de los problemas urbanos más trascendentales de nuestras ciudades se encuentran asociados al desconocimiento y desintegración de nuestros bordes y periferias que enmarcan y caracterizan los ríos y quebradas de nuestros municipios, y el crecimiento informal y formal que ocupa espacios de protección y áreas de conservación ambiental; normalmente son el común denominador de nuestro sistema de ocupación natural en el territorio. En este sentido, el urbanismo como ciencia social que estudia los fenómenos de transformación territorial, nos permite revisar las potencialidades y los retos que como sociedad tenemos frente a la restauración y reconversión de la estructura ambiental como objeto del desarrollo social, humano y productivo del territorio.

Desde esta perspectiva se propone el planteamiento de una ciudad que cuide los ríos y reconozca el valor sustancial de dichos microsistemas con altos niveles de biodiversidad, que encuentre a través de ellos el eslabón que permite crear una nueva imagen de territorio, la posibilidad de generar nuevos imaginarios y ambientes con urbanidad saludable, un espacio donde se mire el agua como un valor que potencializa la vida y no como un medio para resolver nuestros problemas de subsistencia, formas de transporte de nuestros desperdicios o el sitio que sustenta la ocupación informal y la propagación de la marginalidad en todo su esplendor.

En la actualidad nuestras ciudades requieren con prioridad la integración de todos los organismos del Estado y de la sociedad pesando y realizando ejercicios de planificación que propicien espacios para idear y crear conjuntamente con niños, jóvenes y adultos estrategias de transformación dirigidas a construir una ciudad que reconozca e identifique los valores más sustantivos del territorio, que propendan por un desarrollo más integral y la generación de una conciencia, una cultura y una educación de todos sus habitantes, posibilitando a futuro espacios urbanos más incluyentes y resilientes ante los nuevos retos ambientales, económicos y de crecimiento regional que se avecinan.

La configuración de sistemas urbanos deberán estar armonizados y estar dirigidos a la dignificación de la vida humana, no solo a la de la máquina (entre ellos el vehículo y la infraestructura solo para la movilidad), a la armonización del sistema artificial con el sistema natural, activando acciones concretas dirigidas a conservar, reestructurar y reconfigurar los entornos físicos actuales y proyectados a futuro, recuperando espacios para la convivencia colectiva y familiar, incorporando un desarrollo urbano y rural basado en ecosistemas sustentables con énfasis en la calidad de los corredores ambientales para la vida humana, las personas y los entornos sociales.

*Docente Universidad Católica de Pereira